



## RESOLUCIÓN

Fecha: 20-11-2018

RR.HH.-amc

Resolución del Director General de Educación por la que se aprueba la adjudicación provisional de destinos ofertados en el procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en la base octava de la Resolución de 11 de octubre de 2018, del Consejero de Educación, Formación y Empleo, por la que se convoca procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Dirección General de Educación, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve

Primero: Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org), con fecha de hoy la adjudicación provisional de los destinos ofertados en esta convocatoria.

Segundo: Conceder un plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la exposición de la resolución provisional del citado procedimiento, para presentar reclamaciones contra la misma, así como para renunciar a la participación en el procedimiento.

Las reclamaciones o renunciaciones se presentarán en los lugares y por los procedimientos a que alude la base quinta de la convocatoria.

Logroño, 20 de noviembre de 2018.- El Director General Educación, Miguel Ángel Fernández Torroba.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00860-2018/116918	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0651518	
1 Director General de Educación				
2				



**Gobierno  
de La Rioja**

Resolución provisional del procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja de conformidad con la Oren 7/2017, de 16 de mayo y la Orden EDU 37/2018, de 1 de junio de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, convocado por Resolución de 11 de octubre de 2018, del consejero de Educación, Formación y Empleo.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CÓD. CNET.	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	CÓD. PLAZA	ESPECIALIDAD
AIZPURUA RAMÍREZ	BEATRIZ	52443243T	26000543C	IES VALLE DEL CIDACOS	CALAHORRA	0590016 02	Música Bilingüe

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
00860-2018/116918	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0651518		
1 Director General de Educación					
2					